

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138 Decanato

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 058-2018-DFCC Bellavista, julio 12, 2018.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el documento № S/N de fecha 10/07/2018 del Presidente del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: "RATIOS FINANCIEROS Y LA TOMA DE DECISIONES EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE LIMA METROPOLITANA, PERIODO 2015-2016" presentado por el bachiller MAGUIÑO YARANGA, Mario Alexis; para la titulación profesional por la modalidad de Tesis; conteniendo el Dictamen № 002-2018-JE/FCC de fecha 09 de julio del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario № 309-2017-CU de fecha 24 de octubre del 2017, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10º inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis;

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 018-2018-DFCC del 01 de febrero del 2018, a propuesta del Director (e) de la Unidad de Investigación, se aprobó el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, "RATIOS FINANCIEROS Y LA TOMA DE DECISIONES EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE LIMA METROPOLITANA, PERIODO 2015-2016" recayendo la Presidencia en el Dr. CPC. Roger Hernando Peña Huamán, conjuntamente con el Mg. CPC. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco como Secretario, el CPC. Manuel Ernesto Fernández Chaparro como Vocal y el CPC. Leoncio Félix Tapia Vásquez como Miembro Suplente; los mismos que suscriben el Dictamen 002-2018-JE/FCC de fecha 09 de julio del 2018; que aprueba el Proyecto de Tesis;

Que, conforme lo dispuesto en los artículos 75º y 76º del Reglamento de Grados y Títulos vigente, con la emisión de la presente Resolución, la Bachiller interesada procede al desarrollo del Proyecto, inscribiéndose el mismo en el Libro de Registro de Tesis de la Unidad de Investigación asignándole la codificación correspondiente;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- APROBAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS titulado "RATIOS FINANCIEROS Y LA TOMA DE DECISIONES EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE LIMA METROPOLITANA, PERIODO 2015-2016" para la titulación profesional por la modalidad de Tesis del bachiller MAGUIÑO YARANGA, Mario Alexis; conforme Dictamen Nº 002-2018-JE/FCC de fecha 09 de julio del 2018 Aprobatorio, del Jurado Evaluador respectivo.
- 2º REMITIR la presente Resolución, conjuntamente con el expediente a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y DISPONER la inmediata inscripción del Proyecto aprobado, en el Libro de Registro de Tesis asignándole la codificación correspondiente.
- 3º Entregar copia de la presente Resolución a la bachiller interesada, para que proceda al desarrollo del Proyecto de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.
- Transcribir la presente Resolución a la Comisión de Grados y Títulos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad.

Registrese y comuniquese.-

Dr. Roger H. W. J. Juaman

UNIVERSIDAD NA

ONAL DEL CALLAO

C. Backus